



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO:	FIJACION CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	THALIANA SOFIA CASTRO LAGO (menor)
REPRESENTANTE:	YURANIS PAOLA LAGO RIVERO
DEMANDADO:	HERNAN GUILLERMO CASTRO MORENO
RADICACIÓN N°:	20-001-31-10-001- 2022-00341 -00

Teniendo en cuenta que, el 25 de agosto de 2023 no se pudo realizar la audiencia programada para las 10 a.m. debido a que la Magistrada de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, doctora Edilma Cecilia Arteaga Ramírez realizó la visita anual que por ley se debe efectuar a los despachos judiciales; por lo tanto, se hace necesario reprogramar la audiencia.

En consecuencia, el despacho para llevar a cabo dicha diligencia señala el siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ
JMSB

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c96187f36084cd0c37edaa1223d1afa4eab97a5a725805e68c377791b6b958cb**
Documento generado en 30/08/2023 04:29:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>